

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
SE M. 1 PIA. TRIMESTRAL 3
SE M. 1 PIA. ANUAL 10
TRIMESTRAL 3,50
ANUAL 12,50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana. — Propietario: D. F. Peris Mendiceta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÁGINA LA LÍNEA
Las primeras para la primera plaza.
75 CÉNTIMOS DE PÁGINA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plaza.
50 CÉNTIMOS DE PÁGINA LA LÍNEA
en la 4.ª plaza.
Semblanzas y esquelas mercedarias a precios convencionales.

Año XXXII.—Núm. 10.644

Valencia Miércoles 20 de Enero de 1909

Oficinas: Miñana, 7 y 9



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana Jueves 21 del actual, en el Real Colegio de Corpus Christi, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA Doña Angela Cánovas de la Peña Viuda de Gómez

que falleció en Cartagena el día 15 del corriente mes
Sus afligidos hijos D. Ignacio, D. Angel, doña María, doña Francisca y D. José; hijos políticos doña Teresa Chacón, doña Asunción Clemente, el conde de Ibandrande, don Carlos Testor y doña Rafaela Carlos Roca, nietos y demás familia, ruegan a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, a cuya atención quedarán reconocidos.

El arancel francés y los productos españoles

Tiene verdadera actualidad la interpe-lación que en el Senado desarrolló el sábado último nuestro ilustre paisano el ex-ministro D. Juan Navarro Rivero acerca de los tratados de comercio, y muy especialmente la parte que se refirió a la actividad arancelaria de Francia.

El dictamen general sobre la reforma del arancel francés, que ya se ha hecho público, está inspirado, según hace constar *El Eco de las Aduanas*, en criterio excesivamente proteccionista.

Mantiene las adiciones temporales, que en Francia disfrutan un número considerable de mercancías.

El proyecto de ley consta de cinco artículos.

Por el 1.º se mantienen las leyes arancelarias vigentes en Francia, con las modificaciones que establece el proyecto de arancel que se acompaña.

Por el 2.º se propone que sólo se conceda la admisión temporal a las fundiciones de moldeo, a las de año y a los *spiegals* que contengan menos de 15 por 100 de manganeso, en lugar de conceder la admisión a toda clase de fundiciones.

El art. 3.º dispone que los aceites vegetales, a excepción de los concretos destinados a fabricaciones industriales, pagarán los derechos antiguos si se hacen impropios para la alimentación y se desnaturalizan por cuenta de los importadores y bajo la vigilancia de la Administración. No se exige la desnaturalización para los aceites extranjeros destinados a la preparación de las conservas alimenticias.

Las frutas oleaginosas destinadas a hacer aceite para la exportación, gozarán del beneficio de la admisión temporal.

El art. 4.º dispone que los derechos de importación se recargarán con el importe de las primas directas e indirectas que los países exportadores otorguen a sus productos, y que la cuantía de los recargos se fijará en cada caso por un decreto del presidente de la República.

Y el art. 5.º dice que los negociantes e industriales de los países extranjeros, lo mismo que los viajeros de comercio, pagarán las patentes y los derechos interiores en la misma forma que los países extranjeros tratan a los negociantes industriales y viajeros franceses.

El mismo trato de reciprocidad se aplicará a las muestras y modelos para la imposición de las tarifas, excepciones o formalidades a la importación, a la circulación, al tránsito y a la exportación.

Entre los nuevos derechos de arancel, he aquí los que interesan principalmente a España:

Miel natural, pura, pagan los 100 kilogramos, por la tarifa general, 15 francos, y 10 por la mínima. Se proponen 30 y 20, respectivamente.

Miel artificial paga: tarifa general, 15; mínima, 10. Se propone 50 y 30.

Patatas tempranas pagan: tarifa general y mínima, 0,40. Se propone 6 y 3. Las demás patatas se deja el mismo derecho de 0,40 por tarifa general y mínima que tienen actualmente.

Uvas y otras frutas avanzadas o retrasadas, se dejan los mismos derechos.

Mosto de vendimia en pipas y otros envases, de 21º Beaumé, paga por la tarifa general 35 francos y libra por la segunda. Se propone 50 y 33. Para el de menos grados continúan los mismos derechos.

Manzanas y peras de mesa pagan 3 y 2 francos. Se propone 8 y 5. Higos, almendras y melones pagan 15 y 3, y se propone 10 y 3. Melocotones y albaricoques pagan 15 y 3, y se propone 12 y 6. Las demás frutas pagan 5 y 3, y se propone 10 y 3.

Para las aceitunas, que ahora entran libres por las dos tarifas, se propone, también por unidad de 100 kilogramos, 1,75 francos por la general, y libre por la mínima.

Acetate de oliva destinado a la fabricación del jabón, paga 10 y 3; se propone 25 y 14. Los demás aceites de oliva pagan 25 y 10, y pagarán 25 y 14.

Legumbres tempranas pagan 15 y 6; pagarán 20 y 12. Las demás legumbres se pagarán pagando 15 y 6.

Vino embotellado, la unidad de hectólitro paga los derechos de los demás vinos; pagarán 30 y 40 francos, según la tarifa.

Fundición de moldear 6 de año con memoria de 5 por 100 de manganeso; los 100 kilogramos pagan 2 y 1,50 francos; pagarán 2 y 1,50. Desde 6 a 15 por 100 de manganeso pagan 2 y 1,50, y pagarán 3 y 2. Desde 15 a 25 por 100 de manganeso pagan 2 y 1,50 y pagarán 3,75 y 2,50.

Carriles de hierro y de acero ordinario, pagan 7 y 6, y pagarán 9 y 6, y los carriles de acero especial, es decir, en los que entre metal precioso, pagan 7 y 6, y pagarán 9,75 y 25 francos, según la tarifa.

Es este asunto de la reforma del arancel francés de trascendental importancia para los agricultores, y acerca de él llamamos muy encarecidamente la atención de los organismos y entidades creados para la defensa de los intereses agrarios.

Las legumbres tempranas, las patatas, los aceites, los albaricoques, las manzanas

y otros productos agrícolas, si se aprueba el proyecto de reforma arancelaria en Francia, sufrirán un aumento de derechos a su entrada en la República vecina, que hará imposible su exportación.

La Unión Agraria de Levante y la Cámara Agrícola tienen la palabra.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA les ofrece sus columnas para defender los amenazados intereses de la agricultura.

Exposición Valenciana para 1909

Congreso Penitenciario
La Junta organizadora del primer Congreso Nacional Penitenciario nos interesa la publicación de la siguiente circular:

«La Junta organizadora del Congreso Nacional Penitenciario que ha de celebrarse en Valencia, en cumplimiento del honorífico mandato que se le ha conferido, cree llegado el momento de hacer públicos cuantos antecedentes, datos y noticias puedan interesar a las personas que en el mismo nos dispensen el honor de intervenir.

En buena hora el Comité ejecutivo de la Exposición que se ha de celebrar en nuestra ciudad, hizo suyo el pensamiento de convocar un Congreso penitenciario, al que se aporten las múltiples y complejas cuestiones que el problema penal abarca; en el que ampliamente se discuta cuanto acerca de los distintos sistemas en los anteriormente habidos se ha expuesto, y los resultados que al poner en práctica algunas de sus teorías se hayan obtenido, sin por esto incurrir en lo que el espíritu de imitación ó determinados ensayos, dando al olvido factores tan importantes como nuestro clima, temperamento y carácter, puedan tener de contraproducentes ó funestos; labor que, como queda dicho, coincidirá con el grandioso Certamen que tan relevantes pruebas de su cultura y de sus adelantos ha de ofrecer Valencia, la cual ya en 1874 tuvo al gran Cerdán de Tallada como elocuentísimo vocero de la reforma penitenciaria que en 1832 dió a la estampa, circulando con extraordinario aplauso por España, la obra de D. Marcial Antonio López, acerca de los principales Establecimientos penitenciarios de Europa y de los Estados Unidos, y en la que, cuatro años después, D. Manuel Montesinos mereció que el conde de Solhub adoptara en la gran Prisión Modelo fundada por el mismo en Rusia, cuantas reformas en el penal de San Agustín había introducido, recibiendo de aquel Gobierno su nuevo comandante las más calurosas felicitaciones.

Conciliar el destino del individuo y el interés social; ésta, en sentir de la Junta organizadora, debe ser la aspiración suprema del Congreso, excluyendo tolerancias ó transigencias que bajo el punto de vista alictivo aminoren ó desfiguren los efectos de la pena; pero teniendo muy presente que el crimen altera la naturaleza humana, no la suprime, y que emanando el derecho de la sociedad a castigar de aquella ley divina que impone el sufrimiento como consecuencia inevitable del mal, para que de él surja el bien, ha de respetar cuantos derechos, independientemente al de la pérdida libertad, al individuo asisten, facilitando su ejercicio, sin limitarle exclusivamente a su naturaleza física, sino extendiéndolo a cuanto con su naturaleza moral é intelectual se relacione. como medio de evitar en lo posible vuelva a delinquir, y que regenerado y enaltecido por los esfuerzos de la voluntad, facultad práctica del hombre, ame lo justo, se identifique con el deber y respete la ley contra la que un día atentara; constituyendo el arrepentimiento su más sólida garantía para el porvenir, ya que, según la Escritura, «el que se arrepiente está mucho más lejos de caer, de lo que estaba con anterioridad a su primera caída».

A esto han tendido las deliberaciones de cuantos Congresos penitenciarios desde el de 1876 en Francfort se han celebrado, conviniendo los representantes de los diferentes países que en ellos han intervenido en que la pena no cabe se considere como un castigo, ni siquiera como una represalia, sino incurrir la justicia en una flagrante contradicción consigo misma; ni su sola finalidad ha de consistir en hacerla cruel y bochornosa, sin que contra esto la humanidad, hondamente lacerada, proteste; mientras que por el contrario, digna la primera de su origen, y respondiendo la segunda a los dictados de su conciencia, el nuevo sistema penitenciario podrá condensarse en estas tres palabras: «idea social, idea penal, idea cristiana».

A la Junta organizadora de este Congreso no se le oculta hasta dónde en su modesta esfera de acción puede llegar, y la dificultad de que los acuerdos que en él, sin ningún carácter oficial se fomen, lleguen, por decirlo así, a sentar jurisprudencia. Ello no obstante, verá con creces colmados sus afanes, si al establecerse como resultado de sus deliberaciones cierto paralelismo entre la explicación y la enmienda, la delincuencia disminuye en España; si al menos, para una parte de esa juventud, por la ignorancia alestargada ó por el mal ejemplo inconscientemente perversa, y en la que tantos adeptos recluta el crimen, se abren nuevos horizontes, y si algunos de los muchos desgraciados sobre los que

el delito ejerce una atracción fatal, llegan a comprender lo que resistiéndola pueden esperar de la sociedad, para la cual su regeneración constituye su mejor y más eficaz defensa.

Esto sentado, atendiendo a lo que en el ingreso del presente escrito se indica, la Junta organizadora hace saber: 1.º Que admitirá cuantos temas libros ó informes y Memorias sobre los mismos se le remitan, siempre que lo sean antes del 15 de marzo de aquellos, y del 20 del propio mes, éstos, dirigiéndose a las oficinas de la Exposición, calle del Conde de Almodóvar, 4, 2.º Dichos temas y escritos pasarán para su examen a la sección correspondiente, y después de dictaminar ésta, por medio de la prensa y quince días antes de la apertura del Congreso, se hará público lo que se hayan admitido. 3.º Será requisito indispensable para intervenir en los debates y tomar parte en las votaciones, satisfacer la cuota que se designe oportunamente, la que se abonará en el acto de adherirse como congresista. 4.º Las discusiones serán siempre en el idioma patrio; ello, no obstante, se admitirán escritos redactados en la lengua francesa. 5.º La Junta organizadora se reserva la exclusiva propiedad de aquellos trabajos que a su juicio merezcan publicarse, aplazándose hasta la inmediata aparición del reglamento del Congreso, la forma y manera más conveniente de premiarlos.

Valencia 7 de enero de 1909.

Por la comisión organizadora del Congreso penitenciario: El presidente, *Emilio Borsó de Carminati*.

Copa de la infancia
El presidente accidental del Comité ejecutivo de la Exposición, nuestro querido amigo D. Juan Izquierdo, ha recibido una hermosa copa de plata que los infantes doña María Teresa y D. Fernando regalan para que sirva de premio en el Concurso hípico.

Los secretarios de ayuntamiento
En la Casa de la Ciudad se reunió ayer a última hora de la tarde la comisión organizadora de la Asamblea de secretarios de ayuntamiento que ha de celebrarse en Valencia durante la Exposición, acordándose que el día 2 del próximo mes de febrero se verifique en Castellón una reunión, a la que asistirán todos los secretarios de aquella provincia y una comisión de los de Valencia.

Acordóse asimismo que las cuotas para la Asamblea sean las siguientes: Los asambleístas secretarios de capital de provincia abonarán 5 pesetas; los de cabeza de partido, 3, y los de los demás pueblos, 2.

Se aceptó un ofrecimiento hecho por don José Vila Sanz, quien se propone facilitar gratis todo el material litográfico y de imprenta que la comisión necesite.

Se comisionó a D. Antonio Berrueto para la propaganda en las cuatro provincias catalanas. En los pueblos cabeza de partido quedarán, con aquel objeto, constituidas comisiones auxiliares.

Podrán concurrir a la Asamblea los empleados de los ayuntamientos, para lo cual abonarán una cuota de dos pesetas.

Los temas aprobados son: 1.º Verdadero concepto de la autonomía municipal; 2.º Bases sobre las que debe constituirse la Hacienda municipal; 3.º Diferencias que deben existir entre la Administración de los grandes y pequeños municipios; 4.º Condiciones que deben exigirse a los secretarios de ayuntamientos, garantías para su estabilidad y medios para las subsistencias de los que se inutilicen en el cargo, y 5.º Manera de mejorar las condiciones de los empleados de los ayuntamientos.

Los alojamientos
Nos ocupamos en números anteriores del asunto de los alojamientos para cuando se celebren los Congresos, Asambleas y Cursos durante la Exposición y hoy debemos decir que es éste uno de los asuntos que preocupan al Comité ejecutivo. Para solucionarlo, el presidente accidental del mismo, D. Juan Izquierdo, celebró ayer una conferencia con una representación del gremio de Hoteleros.

Expuestos por el Sr. Izquierdo los deseos del Comité, para que con tiempo se prepare Valencia para ofrecer a los forasteros hospedaje, aquéllos manifestaron que lo tenían ya todo previsto, y podían asegurar que las personas que nos visiten durante la Exposición hallarán hospedajes cómodos.

También ayer mañana visitó todos los hoteles y fondas el presidente del Concurso hípico Sr. Berrueto, y obtuvo de los dueños la promesa de que nada ha de faltar en cuanto a alojamientos se refiere.

Los fotógrafos
La Unión Fotográfica ha acordado concurrir en colectividad a la próxima Exposición. Así lo comunicó ayer al Comité el presidente de la Sociedad, D. Antonio García.

Cámara de Comercio
Bajo la presidencia de D. Ramón de Castro se reunió anoche la junta directiva de esta Cámara, poseyéndose de sus cargos los señores vocales electos en la última asamblea, y con este motivo cruzáronse cariñosas frases de saludo entre la presidencia y aquellos señores, ofreciendo en, especial los Sres. Galán, Navarro y Bonel, cooperar con todos sus esfuerzos a las marifondas tareas de la Cámara.

Aprobáronse los términos de cumplimiento de los anteriores acuerdos sobre aceptación de arbitraje, valores de las mercancías en 1908, la asamblea en la Cámara para protestar del impuesto sobre tonelaje, exposición al Excmo. señor ministro de Fomento para que autorice la celebración de la asamblea de las Cámaras de Comercio en esta capital el mes de junio próximo, etc., etc.

Se dispuso convocar inmediatamente a la comisión organizadora del citado Congreso de las Cámaras, que pasasen a las secciones respectivas la petición de un premio para el Certamen Pedagógico; la invitación de la Cruz Roja a una suscripción en favor de las víctimas de los terremotos de la Calabria y Sicilia; al ponente Sr. Crespo Azorín y al Gremio de Banqueros, para informar las conclusiones de las sociedades bancarias de Barcelona a los temas del cuestionario del ministro de Hacienda sobre reforma de la contribución industrial, y que se diese publicidad a la carta del Centro de Información Comercial de Madrid respecto a la posible mejor colocación de los aceites nacionales, con ocasión del forzoso incumplimiento de los compromisos contraídos por muchos comerciantes y

productores italianos, debido a las recientes catástrofes en aquel país.
De otros asuntos se ocupó también la Cámara.

Noticias militares

Terminada la licencia que le fué concedida, se ha hecho cargo del despacho de Mayoría el comandante mayor D. Tomás Gabriel Izquierdo.

—Con objeto de cubrir cuatro vacantes de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar se convocó a concurso de oposiciones que comenzarán en 1.º de setiembre próximo, a las diez de la mañana, en el Laboratorio Central de medicamentos de Madrid.

Los doctores ó licenciados en Farmacia que deseen tomar parte en la convocatoria podrán solicitarlo hasta el 20 de agosto.

—El farmacéutico primero de Sanidad militar D. Eduardo Torres Escriña, de reemplazo por enfermo en esta región, ha sido dado de alta y destinado a Canarias, en la primer vacante de su empleo que allí ocurra.

—Se ha dispuesto se haga extensiva al cuerpo de Carabineros la real orden de 18 de diciembre último, sobre anticipo de pagas.

—En la Academia de Artillería existe una vacante de primer teniente ayudante de profesor.

Los primeros tenientes del arma que deseen solicitarla presentarán las instancias en la forma que determina el real decreto de 4 de octubre de 1905.

—También en la Academia de Infantería existe una vacante de capitán profesor que puede solicitarse en el término de un mes.

—Con motivo del certamen que se ha de verificar en Santiago en conmemoración del primer centenario de la guerra de la Independencia, se autoriza a todos los que deseen tomar parte en dicho concurso para que puedan servirse de los archivos militares, a fin de adquirir datos relacionados con los sucesos de Galicia.

—Se han concedido para Valencia los retiros del comandante D. Antonio Avilés y del capitán D. Manuel Marín.

—Ha sido nombrado habilitado provisional de la zona de Ternel el capitán D. Norman Martínez.

—Se han concedido 720 pesetas de gratificación al comandante D. Rafael Luna, por contar diez años de efectividad en el empleo.

Información municipal

Cortesía
El Alcalde accidental Sr. Gómez Cano ha visitado esta mañana al nuevo Gobernador civil, también accidental, D. Serafín Cano.

Pan frito de peso
El Alcalde accidental, Sr. Gómez Cano, dispuso que la ronda de alguaciles girase hoy una visita a los establecimientos de comestibles del distrito del Puerto.

La visita se ha girado esta mañana, siendo decomisados 500 panes fritos de peso, varios kilos de carne mortecina, que ha sido arrojada al sumidero, y otros varios de carne a la que faltaba el sello de la inspección municipal.

Los panes y la carne aprovechable han sido distribuidos entre los pobres.

Los accionistas del empréstito
Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gómez Cano, se ha reunido esta mañana la junta de accionistas del empréstito municipal, para tratar del acuerdo del Ayuntamiento de destinar 900.000 pesetas de dicho empréstito a los gastos que origine la Exposición Regional.

Han asistido los Sres. Paredes, Carreras, García Zaonero y Dauden, y se han tomado los siguientes acuerdos:

Que se cumpla todo lo dispuesto en las bases del empréstito; que se salden las cuentas con el Banco de España, y una vez hecho esto, que se practique la liquidación, pudiendo el Ayuntamiento destinar el sobrante a lo que estime conveniente.

Liquidación del presupuesto
Según los datos suministrados por contaduría, la liquidación del presupuesto general de la ciudad (Ensanche y Empréstito aparte) es como sigue:

Existencias en 31 de diciembre de 1907, 13.191,95 pesetas.
Ingresos realizados en 1908, 4.560.832,20. Total, 4.574.024,15.
Pagos realizados en 1908, 4.528.969,88. Existencia que se incorpora a 1909, 45.104,27.

Situación general del presupuesto:
Pendiente de ingresos por ejercicios cerrados, 6.469.508,12.
Pendiente de pagos por id. id., pesetas 5.275.180,91.
Diferencia de más, 1.194.327,21.

Petición de feriantes
Una comisión de feriantes ha visitado esta mañana al Alcalde pidiéndole prorrogue la feria hasta el próximo domingo, obligándose los peticionarios a celebrar un beneficio en todos los espectáculos a beneficio de las víctimas de Italia.

El Alcalde les ha contestado que existiendo un acuerdo firmado del Ayuntamiento no podía resolver sin consultar a sus compañeros.

Arbitrios extraordinarios
Por real orden del ministerio de la Gobernación de 29 de diciembre último, han sido aprobados los arbitrios extraordinarios sobre rúntulos y bajadas de aguas que la Junta municipal estableció para cubrir el déficit que resultaba en el presupuesto extraordinario para atenciones de la feria del año 1908.

Socio capitalista
Se desea con capital importante, para negocio puesto en marcha y explotación de un procedimiento químico de grandes rendimientos. Toda clase de garantías.—Informarán: Liria, 5, principal, de seis a ocho de la noche.

Males secretos y de la piel
CURACION por los líquidos homeopáticos en gotas y soluciones. Calle de Trinquete de Caballeros, 14, (junto a Correos).

Noticias locales

El día ha sido hoy despejado, dejándose sentir el frío, pues a las nueve de la mañana sólo marcaba el termómetro 5º6 y a las tres de la tarde 10º4, habiendo bajado el mínimo en la madrugada a 3º5 y 1º8 al reflector. El sol, que ha brillado espléndido, ha hecho en algunos momentos olvidar que estábamos en pleno invierno. Con decir que la temperatura máxima ha llegado a 36º, se comprenderá cuán hermosas han sido las horas de paso. El barómetro marca 761 mm.

El Gobernador accidental D. Serafín Cano ha dado terminantes órdenes a los jefes del cuerpo de Seguridad y a los inspectores de Vigilancia, a fin de que persigan con todo celo a los sujetos sospechosos y vigilen escrupulosamente los garitos donde puedan reunirse los jugadores.

Hoy ha regresado el vicepresidente de la Diputación provincial D. Enrique Alborola, haciéndose cargo de su puesto.

El Club Náutico flotante ha aparecido hoy empavesado con banderas y gallardetes, con motivo del triunfo obtenido ayer en las regatas de Alicante por los equipos valencianos, y del que dimos oportuna cuenta en nuestra sección de Última hora.

Esta mañana han regresado a nuestra ciudad los Sres. D. Manuel Nacher, D. José García del Moral, D. Federico Bruce, D. Gregorio Nacher y D. Ramón Pérez, siendo recibidos en la Estación por muchos de los socios y amigos, que han felicitado a aquéllos por el triunfo.

Los Sres. Cano y Selma y el presidente del Club Sr. Puchol, se han quedado en Alicante.

Realemente, el triunfo alcanzado por los Sres. Cano, Selma, Nacher, Pérez y García del Moral son de los que forman época, y bien se han hecho acreedores, no sólo estos, si que también los pilotos de la otra embarcación valenciana.

Nuestra más cordial felicitación a todos.

Esta mañana en el tren-correo de Madrid han llegado el jefe de explotación de la Compañía de los ferrocarriles del Norte señor Moreno Ossorio y el ingeniero de la misma D. Manuel Ballesteros.

El viaje de estos señores, como anunciábamos en nuestro número de ayer, está relacionado con los trabajos preparatorios de la construcción de la nueva estación del Norte.

Por de pronto, se procederá con gran actividad al traslado de mercancías de los muelles antiguos a los nuevos.

Los viajeros han sido esperados por el alto personal de la Compañía.

Esta mañana, según teníamos anunciado, se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad el ejercicio escrito de las oposiciones a escuelas superiores de niños.

El problema de aritmética puesto a resolución de los opositores, ha sido el siguiente:

«A las ocho de la mañana sale un tren mixto de Valencia para Barcelona, con una velocidad de 30 kilómetros por hora; a las 9º30 sale de la primera estación un tren exprés con velocidad de 50 kilómetros. ¿A qué hora alcanzará el exprés al mixto y en qué kilómetro?»

Esta tarde ha comenzado la lectura del trabajo hecho por cada uno de los opositores.

D. Leopoldo López Tito, administrador subalterno de la renta de alcoholes de Valdepeñas; D. José Valero Alejo, oficial quinto, y D. Adrian Ayones Diaz, ordenanza, han sido agregados: el primero a la Aduana del Grao de Valencia, el segundo a la inspección regional de alcoholes de Jerez y el tercero a la inspección de Valdepeñas.

D. Eduardo Pignatelli Arias, administrador de la renta de alcoholes de Requena; D. Mariano Baeza, aspirante de primera clase, y D. Miguel Santos Bazán, ordenanza, pasan: el primero a la Administración de Hacienda de Toledo, el segundo a la inspección regional de alcoholes de Valencia y el tercero a la inspección de Jerez.

Las juntas por defraudación a la renta de alcoholes que habían de celebrarse hoy en la Delegación de Hacienda, no han podido celebrarse por no haber comparecido el representante de la Aduana.

El Colegio de Corredores de Comercio ha constituido su junta directiva para el año actual, nombrando síndico-presidente a D. Tomás Dasi Balaguer; adjuntos: don Vicente Gaya Berna, tesorero-archivero; D. Lamberto Samper Alborola, contador-secretario; D. Juan Antonio Martínez Villanueva; y D. Manuel Magistris, sustitutos. Los corredores colegiados son 36.

Habiendo de celebrarse del 1.º de junio al 16 de octubre del corriente año en la ciudad de Seattle, en el Estado de Washington de los Estados Unidos, la Exposición Alaska, Inkon-Pacific de artes, ciencias é industrias, en edificio del Estado, y admisión de objetos libre de pago de derechos, aduanas é impuestos, lo hacemos presente para todos aquellos artistas, industriales, comerciantes, etc., etc., que desearan concurrir a ella.

Se recuerda al público que está próximo a terminar el plazo de entrega de las hojas del padrón de cédulas personales, bien a los agentes repartidores a domicilio ó en el negociado de Estadística, situado en la planta baja del Ayuntamiento, a fin de que no incurran en las responsabilidades que la ley determina.

Para evitar confusiones lamentables, insistimos nuevamente en que el padrón que se forma ahora es el del año actual 1909 y las cédulas que se expidieron hasta 31 de diciembre último correspondían al pasado año 1908.

En el vapor *Vicente Sanz* han venido hoy de Barcelona 39 pasajeros.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Gandía, por fallecimiento de D. Justo Espinós que la desempeñaba. El señor Gobernador ha dispuesto que se saque a concurso.

El insigne literato D. Teodoro Llorente ha aceptado el cargo que le confirió la Sociedad valencianista 'L' Antigora'...

Para que resulte el acto lo más brillante posible, 'L' Antigora' está trabajando activamente...

Pañería de quiebra.—500 trajes de cabalero á mitad de precio. Colón, 16, entlo.

En la reunión celebrada á última hora de la tarde de ayer en el Instituto Médico Valenciano, con el objeto de nombrar la junta directiva de la sección de Ciencias médicas...

Presidente, D. Vicente Peset Cervera; vicepresidentes: D. Enrique López Sancho, D. Vicente Cursi, D. Agustín Trigo...

Cajas caudales refractarias de la Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables...

Durante la semana última se han recaudado para el Pan de San Antonio en la parroquia de San Martín y su filial de Santa Catalina...

Dulce en almibar á pesetas 0'40 los 350 gramos y pesetas 1'40 el kilo, en la fábrica de dulces calle del Mar, 61...

Ha sido nombrada maestra interina de Jarafuel doña Isabel López Albors.

Por el ministerio de Hacienda han sido denegados los derechos solicitados por los Sindicatos agrícolas de Fuente la Higuera...

Escriben de Guadalupe que mañana, y con ocasión de las fiestas que se celebrarán en aquella villa en honor de su Santo Patrono...

L' Antigora participa á los señores socios que mañana, á las nueve y media de la noche, reanuda sus acostumbrados jueves blancos.

El domingo próximo celebrará una velada y baile, á las nueve de la noche. Serán obsequiadas todas las señoritas que acudan á dicha velada con bonitos regalos.

Por la superioridad han sido nombrados maestros interinos de Castellón, los señores D. Federico García Ruvira y D. Víctor Mancho.

REUMATICOS: Con el buen fin de visitar la feria en corporación, se os convoca para mañana jueves á las 21, en el domicilio social 'El Cosmos'.

Se ha publicado y hemos recibido el cuaderno núm. 82 de 'El Consultor de los Bordados'. Contiene dibujos de delicado gusto...

Al comentar anteayer la sorpresa de un contrabando importantísimo de tabaco en el 'Machistre', nos hacíamos eco de cierto disgusto que se nos aseguraba existir en el personal de Carabineros...

Hoy, persona que nos merece completo crédito, nos afirma que las relaciones entre Carabineros y empleados son lo cordiales que en interés de todos son de desear...

En la calle de Calabazas, 46 (frente á la pescadería municipal) se vende merluza, del Cantábrico, entera, á 1'50 kilo; sardinas frescas del ídem, á una peseta kilo; ídem ídem ídem, por docenas, á 0'60 docena...

Recomendamos á los coleccionistas de 'El Cuanto del Dimeche' la adquisición de las preciosas tapas en tela á tres colores para la encuadernación del primer tomo...

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 566; de ellos 49 ilegítimos. Natalidad por 1 000 habitantes, 2'48. Defunciones, 446, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 5; viruela, 3; difteria y crup, 6; gripe, 9; tuberculosis, 47; enfermedades del sistema nervioso, 68; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 135; ídem digestivo, 43; ídem genito-urinario, 17; septicemia purpural y otros accidentes purpúreos, 2; vicios de conformación, 10; seneclut, 12; suicidios, 2; muertes violentas, 5; otras enfermedades, 82; resultando una mortalidad de 1'95 por 1 000 habitantes.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de Valdepeñas doña Quiteria Alviar Martínez, que sirve interinamente la escuela de niñas de Requena.

Les ha sido concedido aumento de sueldo por quinquenio á los catedráticos de esta Universidad Sres. D. Ramón Gómez Ferrer, D. Enrique Stocker, D. Francisco Castell, D. Pascual Testor, D. Ignacio Tarazona, D. Elias Hernández, D. Fernando Ros Andrés, D. Jesús Bartrina, D. José Ventura Traveset, D. Leopoldo Michelena y D. José María Zumalacregui.

Beltrán y Belda, San Vicente, 74 y 76, liquidan todas las existencias de Boas piel muflon, mongolia, marta y pluma, como también los géneros de punto. Precios baratísimos.

Ha llegado al puerto el vapor inglés 'Seynly', que por disposición de la dirección de Sanidad marítima ha ingresado en la estación sanitaria para ser sometido á rigurosa desinfección y saneamiento...

Mañana á las seis de la tarde, y en el local de la Academia Médico-Escolar, Mar, 55, dará una conferencia el distinguido médico D. Antonio Olliete...

Pelayo.—Mari, Chiquet de Simat y Churrret, contra Porra, Tito é Hilario. 15 cts.

La Peña Valenciana celebrará baile de trajes, mañana por la noche, en el teatro de la Princesa, de una á cinco de la madrugada.

En el tren andaluz regresaron ayer don José María Lamo de Espinosa y señora. En el exprés de Barcelona vinieron don Enrique Artal y D. Antonio Sáez.

En el correo de Madrid salieron el senador D. Federico Dupuy de Lome, el inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Bavi y el Sr. Fernández Blanco.

Hoy, en el correo de la corte, que ha entrado con 40 minutos de retraso, han llegado D. Manuel y D. Gregorio Nacher y los Sres. Bruce, Ferrándiz, Schace, Pérez y García. Todos ellos regresan de tomar parte en las regatas de Alicante.

En el mismo tren ha venido D. Domingo Mascarós. En el exprés de Barcelona han marchado D. Enrique Polo de Lara, gobernador que ha sido de diferentes provincias, y don Juan Antonio Fernández.

Más de un suicidio.—El juzgado que entiende del suicidio del joven Ferrer Arnan en el chalet de necesidad de la plaza de San Francisco, tomó ayer declaración á un hermano del suicida llamado Antonio y al tutor D. Ricardo Samper Ibáñez.

Las cuatro cartas, cuyo envío rogaba el desgraciado joven al juzgado, eran una para su novia, otra para la madre de ésta, la tercera para un amigo y en la otra se contenía el testamento.

Uno de los sobres encerraba también cuatro postales dos de hombre y dos de mujer que el muerto rogaba enterraran con él. El juez las entregó á la familia. Igualmente se le halló una participación de la lotería del sorteo de hoy.

Ayer tarde le fué hecha la autopsia por el forense D. Enrique Chinesa; los proyectiles atravesaron, como se suponía, el corazón y los pulmones del suicida. Aquella viscera, por su excesivo tamaño, no guardaba proporción con el cuerpo del joven Ferrer.

El entierro se verificó ayer tarde, habiendo reclamado la familia el cadáver. ¡Dios haya perdonado al infeliz suicida!

'Tisana' agresiva.—En una taberna del camino Viejo del Grao armó ayer tarde un escándalo de gala un individuo apodado 'Tisana', que aún estaría dedicando flores al tabernero y parroquianos de la casa á no haberse presentado el guardia municipal núm. 230, que se llevó al escandaloso, entregándole al juzgado.

El sexo débil.—Ayer tarde en la calle de Sagunto riñeron dos mujeres, y una de ellas, Heliodora Romero Navarro, recibió un cariñoso lavazo en el ojo izquierdo. Fué asistida en la casa de Socorro de Serranos.

Si no ha parado.—Vicente Sanahuja, habitante en la calle del Padre Jofré, núm. 8, piso primero, alquiló una bicicleta en la calle de la Nave, núm. 22, y se dió á correr con tal entusiasmo, que aún no se ha acordado de volver, por lo cual el dueño de la máquina ha solicitado del juzgado recuere al sportman que es mucho record á un hombre solo.

Mano fracturada.—El fotógrafo señor Barberá Masip sufrió ayer una caída al apearse del tranvía, resultando con la mano derecha fracturada. Fué asistido en la casa de Socorro de Ruzafa.

Y vamos viviendo.—El atropello consumero correspondiente al día de ayer, tocó en turno á los empleados del fileto del Grao (paso á nivel).

Una muchacha que se dirigía á su casa, situada frente á aquel resguardo de consumos, fué maltratada de palabra y obra por un consumidor.

El padre de la joven requirió auxilio de un guardia municipal, y éste envió al hombre al retén del Puerto, donde quedó el sucesor denunciado.

Y vamos viviendo, messieurs del pinchol... Otro golpe.—Una pareja de la Guardia civil del Grao detuvo en las inmediaciones del balneario 'La Florida', al consumidor Vicente Ballester, conduciéndole al juzgado en unión de Vicenta Bellver. Ambos habían armado un regular escándalo al querer registrar el Vicente una cesta que la mujer llevaba.

Al consumidor le fué ocupada una pistola calibre doce. El capitán Araña.—Jaime Carbonell, su mujer Trinidad Reverter y su cuñado José decidieron trasladarse á la Argentina, para lo cual entraron en tratos con un sujeto que se decía agente de una compañía y le entregaron documentos y 600 pesetas.

Anteayer, fecha del embarque, esperaron inútilmente al agente que ha actuado de capitán Araña, embarcándose él y dejando en tierra á los confundidos clientes.

Estos han denunciado el timo al juzgado. Accidente.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendido esta mañana Tomás Elias Primo, de 62 años de edad, de una herida incisa en la mano izquierda á consecuencia de haberse clavado él mismo la hoja de una navaja.

Agresión.—En el Hospital ha sido curada Rosa García Soler, de 19 años, de una herida en la cabeza á causa de una agresión.

En la calle de Calabazas (frente á la pescadería municipal) se vende: MERLUZA DEL CANTÁBRICO, entera, á 1'50 ptas. kilo. SARDINAS FRESCAS del ídem 1 Idem ídem ídem (por docenas), á 0'60 pesetas docena.

Y otros pescados y mariscos á precios baratos. En la pescadería de la calle de D. Juan de Austria, núm. 15, desde hoy rigen los mismos precios.

Quintos de 1909 No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni empresa, sin entorse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado más de UN MILLON de pesetas, y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles á los directores para las provincias de VALENCIA, ALICANTE Y CASTELLÓN. CASANOVA E HIJOS PAZ, 5, principal, VALENCIA

Doctor Morant Enfermedades de los niños. Tapinería, 19, 2.º

A los propietarios Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de un peseta.

La señora Doña Vicenta Mestre y Minguez VIUDA DE TAMARIT que falleció el 22 de enero de 1898. Su hija é hijo político, agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

En la parroquial iglesia de San Nicolás, se celebrará mañana jueves á las diez, el funeral por el eterno descanso del alma de EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Eugenio Vidal Pozuelo MAGISTRADO JUBILADO que falleció el 6 del actual R. I. P.

SALES NATURALES DE AGUAS DE LA TOJA (PONTEVEDRA) Para la preparación de baños generales y locales contra escrófula, tuberculosis, raquitismo, enfermedades de la mujer, nerviosas y del corazón, etc., etc. Pídase en farmacias y droguerías Depósito, Ruzafa, 72, VALENCIA.

LA MUNDIAL Sociedad Anónima Jovellanos, 5.—MADRID Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito. 1.000.000 de reales desembolsado. CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO: BANCO DE ESPAÑA—CREDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA Banco Hispano Americano SEGUROS DE QUINTAS * SORTEO DE 1909 Prima: 815 ptas.

Quintos de 1909 En vista del favorable resultado que en años anteriores ha obtenido, se reúnen en el actual, varios padres de familia para auxiliarse mutuamente en la redención del servicio militar activo de los mozos del presente reemplazo. Se admiten adhesiones en la Notaría de D. Vicente Sancho-Tello, plaza de la Almoina, 4, bajo, todos los días laborables, de tres á cinco de la tarde.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—La Beata Josefa María Inés de Benignim, virgen, San Fructuoso, obispo y mártir, y Santa Inés, virgen y mártir. CUARENTA HORAS.—Principian en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca); se descubre á las 7'30 y se reserva á las 5'30. ADORACION NOCTURNA.—Santa Cruz, CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Fiebras, en San Nicolás.

Sección de espectáculos Funciones para mañana Teatro Principal.—6.ª de abono, Compañía Pino-Thullier, Divorcíemonos.—á las 8'30. Teatro Ruzafa.—Tarde á las 6: La carne flaca, El hurón.—Noche á las 9: El Kso Bnit, El tasmán prodigioso.—á las 11: Qué alma, redolés. Teatro Arco.—Tarde á las 8: Matinés-Moda. Cuando ellas quieren. Películas de Gienard-grato.—Noche á las 8'30: Repetición del beneficio de Miguel Miró, La Divisa, Los puritanos, La guardia amarilla. Teatro del Colegio de Niños de San Vicente.—Jueves tarde y viernes tarde y noche, El Nacimiento del Niño Dios, en cinco actos que llevan los títulos siguientes: 1.º Los Angeles, 2.º Los pastores en Belén, 3.º La casa de Samuel, 4.º La cabaña de los pastores y 5.º La adoración de los pastores. SALÓN ISLAIA.—Pi y Margal, 21.—Todos los días laborables sección permanente de 4'30 de la tarde á 7'30 de la noche á los precios corrientes por sección sencilla. Por la noche dos secciones á las 9 y á las 11. Selecto programa de cinematógrafo.—Grandes atracciones en variedades.—Todas las semanas débuts. Puntualidad en la hora.

EMULSION NADAL Ninguna otra contiene 30 p.º de aceite bacalao 1.º todo asimilable. Es constituyente. Aceite solo indispensable y pierde por vías intestinales.

VINO lejítimo de BENEJAMA Del cosechero LORENZO FERRERO SARRIÓ Única casa de vinos de Benejama, y que sean de su propia cosecha, á 2 y 2'25 pesetas decilitro, y clase superior, doce botellas 10 reales, garantizando su pureza. Venta al por mayor y menor. Servicio á domicilio. Correjería, 4, junto á la calle de Zaragoza.

Doctor Morant Enfermedades de los niños. Tapinería, 19, 2.º A los propietarios Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de un peseta.

TEATRO PRINCIPAL PINO-THULLIER Mañana jueves DIVORCIEMONOS (6.ª DE ABONO) 8'30 VIERNES TARDE Militares y Paisanos Próximamente DON JUAN TENORIO

Agencia Mencheta Por telégrafo y teléfono Los Cuerpos Colegisladores En el Senado se reanuda la sesión y continúa su discurso el Sr. Maestro contra la totalidad del proyecto de Administración local, examinando cinco puntos: 1.º, cómo ha fracasado el pensamiento del Gobierno; 2.º, de la votación corporativa; 3.º, las mancomunidades; 4.º, de cómo debe reformarse la Hacienda municipal, y 5.º, sustancialidad del proyecto. Examinó el primer punto y afirmó que el primitivo pensamiento del Sr. Maura ha fracasado, bastando sólo leer el proyecto primitivo, completamente reformado por el 'cine' de las minorías, el cual ha variado todo el articulado, restándole facultades en el Estado en su soberanía y dándole las en cambio á las Diputaciones provinciales. Terminó diciendo que le quedaba aún mucho que hablar, y por lo tanto pedía á la Cámara le reservara el uso de la palabra para la sesión de hoy. En el Congreso fueron desechadas varias enmiendas á los arts. 351 y 352 del proyecto de Régimen local. El rey en Alicante Alicante.—Desde el campo de tiro J. Alfonso y sus acompañantes fueron al teatro Principal, donde con gran brillantez se ce-

lebraron los Juegos Florales. S. M. Alfonso muy aplaudido al entrar en el palco. Fué reina de la fiesta la bella Chelita D. Carlos Miranda. El mantenedor Francisco Figueras Pacheco distinguido abogado de Alicante, pronunció un excelente discurso, que fué muy aplaudido. Terminada la fiesta, D. Alfonso se trasladó á bordo del Cataluña, donde con su esposa y á las ocho de la noche desembarcó, trasladándose á la estación. Desde el puerto á la estación el gentío era inmenso. En los andenes estaba todo el elemento oficial. A las 8'15 salió el tren oyéndose aplausos. D. Alfonso dejó al alcalde 2.000 pesetas para los pobres y 500 para la cocina económica. Prometió volver durante las fiestas del año próximo. Una comisión de oficiales de la escuela de reserva le entregó antes de partir un mensaje pidiéndole la supresión del 15 por ciento de descuento de la paga y que se le restituya el derecho de ingreso en el cuerpo de Seguridad. Los liberales Los Sres. Canalejas y Montero Ríos irán mañana y pasado, respectivamente al Sr. Moret para persuadirle de que ocurra al Congreso, con el fin de desviar el doloroso pensamiento que le abruma por la muerte de su esposa. En dichas entrevistas se tratará de la cuestión de las mancomunidades del proyecto de Administración local. Según los oráculos, que tantas veces han equivocado, pero que alguna vez acertar, la semana próxima será importantísima. En el Congreso se entrará en la discusión de las mancomunidades. Intervendrá el Sr. Moret y hará declaraciones que colmarán el bloque tenga estado parlamentario. Luego definirá el criterio de los liberales respecto á la reforma de Régimen local, especialmente lo que se refiere á las mancomunidades. También murmuran, como un se dice que el Sr. Montero Ríos aspira á que se le declare la declaración de que cuando los liberales manden suspenderán la ley local que las Cortes rectifican lo relativo á las mancomunidades. Puente que se hunde Hallándose ayer en el Puente de Pamplona sobre el río Manzanares, en las afueras de Madrid, un gran grupo de personas viendo un feto abandonado en un islote de arena, se hundió parte del puente, cayendo río abajo 30 personas, las cuales fueron socorridas en el acto. Resultaron tres heridos graves, que fueron curados en la casa de Socorro. El juzgado instruye diligencias. Denuncia grave Ha causado sensación una denuncia presentada ante el juzgado contra varias personas, entre ellas un agente de Boas, un acreditadísimo ingeniero alemán, el gerente de algunos principales Bancos españoles, que es propietario de los astilleros donde se construyen algunos buques de la flota española; un millonario bilbaíno y dos hijos de éste, uno de ellos casado con la hija de un célebre doctor especialista en enfermedades de estómago. Se dice que están acusados de falsificar y estafar, ascendiendo ésta á tres millones de pesetas y que los hechos denunciados son ciertos. Más desastres Roma.—Entre las ruinas de Messina se estalló violentos incendios, cuya extensión es difícil debido á la falta de agua. Hay refugiados en los hospitales de más de 3.000 sicilianos y calabreses. Como aún no se dispone de alojamientos suficientes serán enviados á Toscana y á la Italia los más necesitados. Los incendios estallaron en la madrugada de ayer, y se cree que son causados por fuego que se propagó desde los edificios que había frente al puesto, que salvaron de la catástrofe seísmica. Aunque se consiguió aislarlos, sigue el fuego haciendo estragos en ellos, pues viento de Levante atiza furiosamente las llamas, que cada vez se extienden más y toman mayores proporciones. Messina parece hundida en el infierno apareciendo entre las sombras de la noche como una inmensa hoguera sin límites horizontales. Las pérdidas causadas por fuego se calculan en muchos millones. Esta hora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias. Londres.—A causa del deshielo en el Norte de Inglaterra, hay grandes inundaciones. Las lluvias son generales y aumentan las corrientes de las aguas del deshielo, han desbordado algunos ríos, inundando todo. La ciudad de Pezth ha quedado completamente inundada. En Irlanda las inundaciones han impedido el servicio de ómnibus. Dicho servicio se presta por medio de barcazas. La responsabilidad se reparte por medio de barquichuelos. Los trenes han interrumpido su servicio, habiendo cesado el tráfico. Infinidad de animales han perecido ahogados. En el condado de Galway un desprendimiento enorme de tierras arrojó también á varios edificios. Sus habitantes lograron salvarse. Madrid 20, 14-15 La 'Paceta'. El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones: Dictando reglas para la constitución del Patronato de dispensarios é institutos antiberiberiales. Declarando elegido á D. Guillermo Pozzi, vocal suplente del Consejo superior de emigración. Determinando los valores que se admitirán á las compañías y entidades aseguradoras para constituir el depósito legal. Aprobando los cambios de denominación de los contadores eléctricos. Anunciando la aparición de la levantina en Beyrouth (Asia) y en Dardania (Turquía). 'El Imparcial'. Analiza el estado político en Barcelona y dice: 'Ninguna tendencia quiere el proyecto de Administración local. Todos lo rechazan, excepto los solidarios de la derecha, que son los únicos que patrocinan. Es evidente que se quiere legislar por un grupo. No sería insensatez tolerarlo, máxime cuando lleva gérmenes de honda perturbación y clara amenaza á la unidad nacional.' 'El Liberal'. Se ocupa del asunto de los foros y dice que el Gobierno le ha dado carpetazo. Censura esta conducta, considerándola peligrosa. Apoyando la actitud de los Sres. Vinyes y Perela, que abogaron ayer por la pronta solución del problema. 'El País'. En su artículo de fondo niega la manifiesta de la Unión Republicana, y dice: 'Murieron los jefes y los programas se oponían á la revolución. Si D. Melquíades Álvarez ó el Sr. Ortega, declaráranse republicanos con valores, pero revolucionarios, todos los guirían.' 'El Universo'. En su artículo de entrada se apoya

artículo deducir hizo á t sargufo Insistió Se dir... los reche de la m... 'Dese... por á berales Restar... tizando Han r... infante... En la... milla re... gnarnic... A ca... llegad... rrenci... En la... Alican... con ent... Se insi... del rey... concede... cos, que... Los mi... en el do... A la h... Consejo... El señ... al señor... particip... Dos se... de Astu... Niceto... ayudau... trudas... acclam... El Di... Guerra... Circulo... de los p... giones d... Se crea... ministra... director... ministro... Se crea... trallado... gada de... En Ce... dos neg... Se reco... cas de s... Gran... hubo e... fuertes... de tres... La ala... crayéd... trofe co... Por fo... de edifi... Berlín... las man... LISTA... PRE... 8250... 22576... 34343... 29118... 305V... 4389... 43192... 20610... 19179... 43109... 13265V... 5004... 33556... 28535... 15743... 42039... 16787... 21642... 33359... 21983... 19198... Las 99... al premio... Las 99... al 2.º pre... Las 99... al 3.º pre... Las dos... al premio... Las dos... al premio... Las dos... al premio... Las 99... al premio... En su artículo de entrada se apoya

artículo que ayer publicó El País, para deducir que el bloque de los enemigos de la monarquía...

El Globo

Se dirige en forma de carta a D. Melquíades Álvarez, negando que los liberales rechacen la colaboración suya dentro de la monarquía.

Desear, dice, únicamente que se incorpore al partido como lo hicieron con los liberales de Sagasta en los períodos de la Restauración y de la Regencia, democratizando a la monarquía.

Regreso del rey

Han regresado de Alicante el rey y el infante D. Carlos con su séquito. En la estación les esperaban toda la familia real, los ministros y los jefes de la guarnición.

A causa de la hora intempestiva de la llegada del tren, ha habido poca concurrencia en la estación. En las poblaciones del tránsito desde Alicante a Madrid, el rey fue aclamado con entusiasmo.

Amnistía

Se insiste en que con motivo del santo del rey, que es el día 29 del corriente, se conceda una amnistía por delitos políticos, que alcanzará al Sr. Lerroux.

Consejo de ministros

Los ministros se han reunido en Consejo en el domicilio del Sr. Mañra. A la hora en que telegráfico continúa el Consejo.

Los españoles en Italia

El señor conde del Grove ha telegrafiado al señor general Echagüe, para que participe al rey, las siguientes noticias: Dos secciones de marineros del Princesa de Asturias han pernoctado en San Pietro Niceto y en Gesalteri, fraternizando y ayudando a los trabajos en las casas destruidas por los terremotos, siendo muy aclamados España y D. Alfonso.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Circular encaminada a dotar con créditos del presupuesto vigente a todas las regiones de los mismos elementos.

Se crea la octava comandancia de Administración militar, bajo la jefatura del director del Parque Administrativo de suministro de la Coruña.

Se crean además dos secciones de ametralladoras con destino a la primera brigada de cazadores.

En Ceuta y en Melilla se organizarán dos negociados para asuntos indígenas. Se reorganizan las plantillas de las fábricas de subsistencias militares.

Sacudidas sísmicas

Granada.—En el pueblo de Zafarraya hubo en la noche del sábado último dos fuertes sacudidas sísmicas en el espacio de tres horas.

La alarma en el vecindario fué grande, creyéndose que se trataba de otra catástrofe como la de Messina y Sicilia. Por fortuna, no hubo derrumbamientos de edificios ni desgracias personales.

Declaraciones de Bulow

Berlín.—Coméntanse satisfactoriamente las manifestaciones que ayer hizo en el Parlamento alemán el canciller Bulow, declarando que ha procurado defender al kaiser de las torcidas interpretaciones que se dan a las palabras del soberano.

Adió que cuando no pueda asumir las responsabilidades abandonará sus altas funciones. Terminó declarando que su conducta está inspirada en altos deberes, que merecieron la aprobación del Consejo de ministros.

Madrid 20, 16-15

Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación ha escrito a los representantes de España en el extranjero para que desmentan de una manera absoluta la noticia circulada por los periódicos de fuera de España de que la reina doña Victoria había sido herida en una cacería.

La hojalata

Se sabe a ciencia cierta que lo de la libre admisión de la hojalata no se llevará al Parlamento, pues hay corrientes de armonía.

Consejo de ministros

Se ha terminado el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Mañra, durante tres horas y media. El Sr. Ferrándiz ha dado cuenta del dictamen del concurso sobre la construcción de la escuadra.

Se ha acordado celebrar Consejo mañana y días subsiguientes, dedicándolos al estudio de dichas bases. Mañana no habrá Consejo en Palacio. Se han acordado varias subvenciones para Juntas de Obras del Puerto y suministro a faros.

Idem varios indultos. Se ha estudiado también la forma en que se concederán los indultos de costumbre con motivo del santo del rey.

Asimismo se han cambiado impresiones acerca de la reforma del reglamento para la aplicación de la ley de Descanso dominical, que será sometida al Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de varios decretos sobre adquisición de material. Hoy estudiará el reglamento del Estado Mayor Central. Lo llevará al Consejo próximo.

En Palacio

El Sr. Mañra ha estado en Palacio, despatchando con el rey. S. M. muéstrase satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en Alicante.

Las víctimas de Calabria

El rey ha recibido el siguiente telegrama del señor conde del Grove, fechado en Aguas Serenas: «Saludemos de Messina cuando acabemos de repartir los socorros de que somos portadores. Aquí hay 2.000 heridos y 400 niños abandonados.»

El monarca ha leído con gran sentimiento el anterior telegrama.

LAS CORTES

Congreso

Abre la sesión a las 3'30 el Sr. Dato, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Mañra, Alendosalazar, Sánchez Guerra y González Besada.

El Sr. Romero pregunta al ministro de Hacienda la forma en que se ha de aplicar el reglamento de la ley de Alcoholes.

Lamenta que las admisiones las tengan que garantizar con su firma dos banqueros, en vez de la garantía personal que antes regía.

Asimismo censura que las notas hayan de satisfacerlas los industriales y los cuatro días, ya que éstos realizan sus ventas a plazos de 30 a 90 días.

El Sr. González Besada manifiesta que le complacerá si es posible. El Sr. Beltrán pide que las liquidaciones no se hagan en las capitales de provincia.

El ministro de Hacienda dice que le complacerá. El Sr. Suárez de Figueroa dice que en Coin han sido detenidos el director de un periódico, los vendedores del mismo, el regente de la imprenta donde se tira y otros, incluso el dueño de la casa donde está instalado dicho periódico, por el delito de publicar un telegrama relatando festivamente que una comisión de beatas con el capitán de la Guardia civil fueron a Málaga a solicitar del señor Obispo dejar sin efecto el traslado del vicario de Coin.

El ministro de Fomento dice que se enterará de lo ocurrido para adoptar las medidas conducentes. El Sr. Navarro Reverter y Gomis pide al ministro de Fomento los expedientes de saneamiento de varios pueblos de la provincia de Castellón.

El Sr. Fernández Latorre pide documentos relacionados con la inspección girada a los servicios de la Compañía Trasatlántica de Navegación.

El Sr. Lombardero pide datos también referentes a la inspección girada a las restantes compañías navieras.

El Sr. Lloréns solicita acerca de los proyectados viajes del rey a Inglaterra y Alemania.

Censura la forma de realizar estos viajes. El Sr. Alendosalazar declara que de estos viajes de los reyes no cabe decir una palabra hasta tanto se terminen las negociaciones diplomáticas.

«Por lo demás—exclama—está equivocado S. S. al creer que el visitar nuestro soberano al soberano de Inglaterra sin haber éste devuelto al rey de España su primera visita, envuelve cierto desdén.

El viaje proyectado servirá para estrechar más los lazos que unen a ambos países.» El Sr. Lloréns insiste en sus apreciaciones.

Cita ejemplos. Recuerda que D. Alfonso visitó al presidente de la República francesa y éste se apresuró a devolverle la visita.

Le contesta nuevamente el ministro y rectifica ambos.

El Sr. Portela formula ruegos de escaso interés. El Sr. Soriano (D. Rodrigo) solicita datos relacionados con las propiedades de la Iglesia.

Dice que la acción de la Iglesia va extendiéndose poco a poco. Cita el caso del Obispo de Zamora, que excomulgó a los ricos que se niegan a auxiliar pecuniariamente a la Iglesia, y añade: «Como el problema clerical envuelve gran importancia, conviene averiguar qué es lo que piensa sobre él el bloque.»

El señor conde de Romanones: Ya se discutirá eso. El Sr. Soriano: Bueno, ¿pero cuándo? El señor conde de Romanones: Cuando nos convenga. (Risas.)

El Sr. Soriano: De manera que habrá que esperar a la primavera del bloque. (Más risas.) Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y definitivamente el relativo a la exportación de obras de arte. Régimen local.

El Sr. Arias Miranda apoya una enmienda al art. 352, que es desechada. Continúa la sesión.

Senado

A las 3 55 abre la sesión el señor general Azcárraga, ocupando el banco de los ministros el Sr. Polo y Peyrolón habla del desafío verificado en Cartagena entre dos periodistas resultando uno de los contendientes herido.

Dice que lo menos que puede hacer el Gobierno, es dar cuenta al fiscal para que persiga dicho delito. Pide que se active la aprobación del proyecto de represión del duelo.

Solicita el ministro de Gracia y Justicia acceda a conceder la subvención para terminar las obras de la Iglesia de San Juan del Hospital y San Vicente, de Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que ignora si el fiscal entenderá ya en el asunto del duelo verificado en Cartagena, y ofrece llamar la atención de las autoridades acerca del asunto.

También ofrece estudiar la solicitud en favor de la subvención para las obras del templo parroquial de San Juan del Hospital y San Vicente de Valencia.

Orden del día. Se aprueba la capacidad de los senadores vitalicios Sres. Fernández Caro y Gimeno (D. Amalio). Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Régimen local. Reanuda su discurso el Sr. Maestro, el cual analiza varios artículos para demostrar que en todas partes se ha tratado de mermar las facultades del poder central.

Le interrumpe frecuentemente el ministro de la Gobernación. El Sr. Maestro afirma que hasta después del programa mínimo del Tivoli, no aparece la idea de las mancomunidades.

El propio Sr. Mañra no habla de ellas en su proyecto de ley de bases de 1903. «Se ve, pues, que es un producto del catalanismo erigido en plutocracia, que pretende crear un partido autonomista en toda España, hijo de la injusticia y de la ingratitud.»

Continúa la sesión. Madrid 20, 18-15

Cotización

En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'35. Los francos a 11'45.

Las libras a 28'00. Las obligaciones del Empréstito a 102'15. París a 95'65.

Asuntos valencianos

El Alcalde de Valencia Sr. Maestro y el diputado de Cortes Sr. Trénor han visitado al director general de Comunicaciones para hablarle de la Casa de Correos.

El director les ha dicho que estaba acordado que fuera Valencia una de las capitales en donde ha de construirse un edificio ad hoc, pero faltaba que las Cortes aprobaran el crédito necesario, para lo cual se presentará oportunamente el correspondiente proyecto de ley.

El Alcalde ha ofrecido un solar en el barrio de Pescadores, con la rebaja del 80 por 100, según lo acordado por ese Ayuntamiento en su última sesión.

—El Sr. Irazo esplanará mañana su anunciada interpelación sobre política arancelaria.

—En el Congreso se ha aprobado hoy una proposición de ley de dicho diputado sobre cooperación forzosa para obras de utilidad colectiva.

—El Sr. Beltrán (D. Adolfo) ha solicitado que se restablezca la caja de recaudación de alcoholes en Játiva.

El ministro ha ofrecido estudiar la forma para compacerle.

—El Sr. Polo y Peyrolón ha solicitado un crédito de 20.000 pesetas para terminar las obras de la iglesia de San Juan del Hospital.

—El Sr. Beltrán (D. Adolfo) ha visitado al ministro de Fomento para solicitar la aprobación del presupuesto para las obras de defensa contra el Júcar en Albalat de la Ribera.

El ministro le ha dicho que el presupuesto estaba aprobado, y que dentro de seis días a lo más sería remitido a Valencia.

También ha solicitado el Sr. Beltrán que se aprobase el presupuesto de gastos formulado por el ingeniero Sr. Dicenta para las obras de defensa en Sueca.

Barcelona 20, 17'40

«El Chic de las barraquetas.» En Martorell se ha verificado el entierro del conocido guerrillero «El Chic de las barraquetas.»

Ha sido velado durante la noche última por varios compañeros de guerrilla. Han asistido al entierro los ayuntamientos de Martorell y Molins de Rey en corporación, el diputado a Cortes Sr. Quirós, diputados provinciales y muchas comisiones.

En el féretro hallábase colocadas doce coronas y un pensamiento artificial del señor Lerroux, con la siguiente inscripción: «Sobre sus restos. Lo que desearo.»

El pueblo de Martorell se ha asociado a la manifestación de duelo.

Los antisolidarios

Parece probable que los antisolidarios presentarán como candidato en las elecciones parciales de diputados a Cortes por dicho distrito a D. Juan Pi.

Madrid 20, 18-15

Cotización

En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'35. Los francos a 11'45.

Siglo a la 4.ª plaza

LOTERIA NACIONAL (AGENCIA MANCHETA) PROHIBIDA LA REPRODUCCION

LISTA GENERAL recibida por telegrafo, y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 20 de Enero de 1909

PREMIOS MAYORES

Con 160.000 pesetas

24306 Madrid

Con 80.000 pesetas.

15773 Barcelona

Con 85.000 pesetas.

33671 Lorca

Con 3.000 pesetas

8250 5300

22576 20336

34343 22808

29118 638

305 Valencia 10377 Valencia

4389 41002

43192 23052 Valencia

20610 33679

19179 41592

43109 7069

13265 Valencia 8816

5004 16292

33556 10216

28535 33053

15743 43399

42039 34389

16787 8469

21642 42188

33359 14708

21983 21728

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with multiple columns of numbers representing lottery prizes of 500 pesetas. Includes sub-sections for Dec, Cent, and Mil.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas al premio 1.º a los números 24.301 al 24.400. Las 99 aproximaciones de 500 pesetas al 2.º premio a los números 15.701 al 15.800. Las 99 aproximaciones de 500 pesetas al 3.º premio a los números 33.601 al 33.700. Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas al premio 1.º a los números 24.305 y 24.307. Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas al premio 2.º a los números 15.772 y 15.774. Las dos aproximaciones de 1.010 pesetas al premio 3.º a los números 33.670 y 33.672.

Cronica religiosa

En el Patriarca, mañana a las nueve y cuarto misa solemne con exposicion, ofrecimiento de ramos, Horas canonicas y reserva. Por la tarde a las dos y media exposicion, vísperas y completas con musica y reserva.

Tribunales

Preparando un buen golpe.—Los dependientes de un establecimiento de la calle de la Paz, descubrieron el pasado año un robo que se intentaba cometer, cuyo director, según parece, era Laurentino Alvarez Antillo, que se ha sentado hoy en el banquillo de acusados de la Sala primera, acusado por el fiscal de un delito de ocupacion de efectos destinados al robo.

largo rato con un individuo, y al separarse éste de la mujer, fué seguido por un dependiente, que recogió una palanqueta y una ganza que aquel abandonó en una reja de la plaza de Villarrasa.

Defendia a dicha mujer D. Félix Blanch, Sala de lo civil.—En una apelacion que se ha visto en esta Sala han informado D. Juan Barral y D. José Aparisi.

TEATROS

PRINCIPAL.—Las flores, hermoso cuadro arrancado de la realidad, de una intensidad poética extrema, es, en nuestro concepto y en el de muchos, una de las mejores obras de los Quintero. En ella han puesto de manifiesto su vena poética, logrando producir esa emocion honda en el público que sólo es dable alcanzar a los privilegiados. Y a Las flores hay que unir el nombre de Rosario Pino.

de estas noches pondrá en escena la compañía Pino-Thuillier Don Juan Tenorio, obra de esta noche, decorada, atrezzo y vestuario, con el magnífico expresamente para teatro, confeccionados los protagonistas correa a cargo de Rosario Pino y Emilio Thuillier.

sombrero, — un número bien hecho y bonito. Y llegó, a esta obra terminada, el público y total desbordamiento, — el teatro desplomarse, — y en la inmensa multitud pudo observarse — junto a expertos — un homenaje digno de Pílar, — número sin fin de admiradores, — un entusiasmo desbordante, — ni he visto tantas flores...

La Perla Antigastrálgica. Del Doctor Delgado. Medicaion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de comer, indigestión, flatulencia, debilidad estomacal, saururas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.

ELIPSIDO. Cura radicalmente. EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

Subasta

El día VEINTIUNO del corriente mes de enero y once horas de la mañana, se subastará y rematará, si las posturas fueren aceptables, el día VEINTIUNO del corriente mes de enero, en esta ciudad de Valencia, calle de Castellón, número 16, principal, con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en la calle de Caballeros, 18, entresuelo, la siguiente finca en

Meliana

Un solar situado en dicho término junto al muelle de la estación de la Sociedad Valenciana de Ferrocarriles (línea de Valencia a Rafel-Bunol) distante de dicho muelle por Sur, cinco metros y por Norte nueve metros; por el lado de Levante, fábrica de vapores, de 100 metros cuadrados de superficie, próximamente, con una profundidad, por el Este de 31 metros, de 20 por el centro y 25 por el Oeste, con 4 de fachada; lindante por Norte con almacén, noria de servicio particular y vía férrea; por Sur, camino de Meliana; por Este, con terrenos de dicha Sociedad Valenciana de Ferrocarriles y por Oeste, con riego de un particular.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día VEINTIUNO del corriente mes de enero, en esta ciudad de Valencia, calle de Castellón, número 16, principal, con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en la calle de Caballeros, 18, entresuelo, las siguientes fincas:

Whimster. Vapor para Glasgow directo NETO. Saldrá el jueves 21 del actual.

Whimster. Vapor para Glasgow directo NETO. Saldrá el jueves 21 del actual.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro, color melado, con una correa en la frente, patas y punta del rabo blancas, que se extravió el día 17 a las 8 de la noche, desde la calle de Roteros, 35, de Serranos, se sirva presentar en la calle Roteros, 6, 1.º, y se le gratificará.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro, color melado, con una correa en la frente, patas y punta del rabo blancas, que se extravió el día 17 a las 8 de la noche, desde la calle de Roteros, 35, de Serranos, se sirva presentar en la calle Roteros, 6, 1.º, y se le gratificará.

Pérdida

Se ruega a quien se haya encontrado una pulsera de oro, con una moneda de plata, que se extravió ayer, desde la calle de Roteros, 35, de Serranos, se sirva presentar en la calle de Roteros, 6, 1.º, y se le gratificará.

Pérdida

Se ruega a quien se haya encontrado una pulsera de oro, con una moneda de plata, que se extravió ayer, desde la calle de Roteros, 35, de Serranos, se sirva presentar en la calle de Roteros, 6, 1.º, y se le gratificará.

Pérdida

Se ruega a quien se haya encontrado una pulsera de oro, con una moneda de plata, que se extravió ayer, desde la calle de Roteros, 35, de Serranos, se sirva presentar en la calle de Roteros, 6, 1.º, y se le gratificará.

PERSIANAS

de Joaquín Navarro con patente de invención, se construyen de todas clases.

Quintas de 1909

Sociedad Mítica de Padres de Familia. Por 500 pesetas. REDENCION DEL SERVICIO MILITAR. Oficinas: D. Juan de Villarrasa, número 5, entresuelo.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVIGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES. Entre Barcelona, Francia e Italia. Para carga y pasajeros.

Servicio quincenal fijo

por los vapores de los señores Riut y Torres de Barcelona. SAINT SIMON cargará el 25 del corriente, para Argel (directo) Bonifacio, Djidjelli y Philippeville.

Línea de vapores

Ibarrá y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla. SERVICIO CORRIENTE. Cabo Trafalgar saldrá de este puerto el 21 del actual, para Taragona, Barcelona, Oporto y Marsella. Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Sebastian saldrá de este puerto el 22 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Orense, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viena de hijos de Kogoda, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia y Melilla, 6, Grao.

También se admiten seguros de las mercancías en las empresas Lloyd Malagüeña, a primas muy reducidas.

Línea de WHIMSTER

Vapores para Glasgow directo NETO saldrá el jueves 21 del actual.

Consignatarios: AZNAR y ROGLA, Peris y Valero, 17, entresuelo, Valencia.

VAPORES ASTURIANOS

—Memorandum No.— Antonio Velázquez saldrá de este puerto el 23 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Orense, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastian. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sr. viuda de Barco, resaca, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia.

El Grao dará paso los días Romanos, el día 17, y a las 8 de la noche de la Consignación, el día 18, y a las 8 de la noche, desde la calle de Roteros, 35, de Serranos, se sirva presentar en la calle Roteros, 6, 1.º, y se le gratificará.

Servicio de vapores especial

propio para el transporte de fruta y vino. Para Londres El Greto Granán cargará el jueves 21 del actual.

Para Hamburgo El Méjico saldrá el sábado 23 del actual.

Para Hamburgo El Felayo saldrá el jueves 21 del actual.

Consignatarios: Sr. MacAndrew y Compañía.—Línea del Rosal, letras G. S. entresuelo, (Calle) frente a la Glorieta.

Servicio regular de vapores

Para Londres PRINCE LEOPOLD cargará el 27 del corriente.

Para Liverpool EL FALBERNIAN cargará el 22 del corriente.

Para Hamburgo EL KYTHOS cargará el 22 del corriente.

Para Bristol y Cardiff EL CARDIFFIAN cargará el 22 del corriente.

Para Amberes EL SAPHIRE cargará el 22 del corriente.

Para Rotterdam EL SAMBRE cargará el 22 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam EL HELENA cargará el 22 del corriente.

Para Copenhague EL BEIRA cargará el 30 del corriente.

ALMO

Con la pomada antihemorroidal Selma, se encuentra el alivio a la primera vez de usarla, y su continua curación a las pocas veces de usarla.

ALMO

Con la pomada antihemorroidal Selma, se encuentra el alivio a la primera vez de usarla, y su continua curación a las pocas veces de usarla.

ALMO

Con la pomada antihemorroidal Selma, se encuentra el alivio a la primera vez de usarla, y su continua curación a las pocas veces de usarla.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliares

Es el purgante DE ANDRES Y FABIA. Farmacéutico premiado de Valencia. CORRIGE INMEDIATAMENTE: DÍPTERIAS, ACIDIOSIS, INDIGESTIONES.—AFECIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES MENSTRUAS, VÓMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORS DE SEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

50.000 pesetas

Se dan en hipoteca, en una o varias partidas, sobre garantías sólidas e interés convencional. Razón: calle de la Consignación, número 18, entresuelo.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores, de 150 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de libros, camino del Grao.

Doy colocación

Para reparar una instalación de refrigeración en la próxima Exposición, necesitan personas honradísimas, con antecedentes y fianza en metálico de 1.500 pesetas. Dirigirse por carta dando señas y antecedentes a la lista de correo, cédula número 00082.

Negocio

Para acabar de descubrir un volumen manuscrito, que puede valer más de sesenta mil duros, se admitirá persona con dos o 3.000 pesetas. Enviar lista de correos, cédula personal núm. 12.899, Valencia.

Operarias

Se necesitan para coser botones en sus casas. Fábrica botones near. Pl. y Margall, 85.

Subasta

Por acuerdo del consejo de familia de cierto menor, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTIUNO del corriente, a las once horas, en el despacho del notario de esta ciudad D. Pant. León Lostal, calle de Caballeros, número 16, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que habita en la calle de San Vicente, 165, la mitad intelectual de una casa baja y una habitación, que son parte de un edificio situado en Marchalones, señalada con los números 11, 13 y 15, y otra de los números 13, 15 y 17, detrás de la calle de los gozas.

Huéspedes

Se desea un caballero, con asistencia en su casa, para una habitación amueblada, con vistas a la calle de Juan de Austria, 5, principal. (No volver a que ha entrado.)

Nodrizas

Una viuda, de altura, leche de tres meses, de 25 años de edad, desea trabajar en casa de los padres; una lechera y otra de Valencia, para el cuidado de los niños con buenos sueldos. Razón: calle de la Verónica, número 19, bajo, detrás de la calle de los gozas.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Escribe antiguo y acreditada casa continúa dedicada a la compra de joyas finas y monedas de oro y plata, falsas, pagándoles por todo el valor que en sus números 31, 33 y 35, otros 11.000, renta 70, y otra por 5.000. Razón: el procurador MORA, San Vicente, 207, de 3 a 5 (no admito correos).

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN LA Correspondencia de Valencia hasta las 6 de la tarde